

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000014

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300282

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
10/03/2025	0000000024	201700020416	CALAMINA DE ACERO GALVANIZADO 0.22 mm X 81 cm X 1.80 m	Unidad	0.00	0.00	60.00	0.00

01.03.11.04 - Defensa Civil

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO
C.P. Agustín Camarero Sánchez
JEFE DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO


Hernán Liacota Rojas
ALCALDE

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000011

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300282

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.14 - Unidad De Desarrollo Económico Local								
07/03/2025	0000000021	839700010034	SULFAQUINOXALINA SODICA + VITAMINA K 30 g + 1.5 g POLVO X 100 g	Unidad	0.00	0.00	118.00	0.00
07/03/2025	0000000021	839700010036	CEFTIOFUR 50 mg/mL INY 100 mL	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00
07/03/2025	0000000021	839700010103	ENROFLOXACINA 20 g/100 mL INY 250 mL	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00
07/03/2025	0000000021	839700010128	OXITETRACICLINA CLORHIDRATO 50 mg/mL INY 100 mL	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00
07/03/2025	0000000021	839700010179	DIFLOXACINA 100 mg/mL INY 20 mL	Unidad	0.00	0.00	67.00	0.00
07/03/2025	0000000021	839700020189	FENBENDAZOL + IVERMECTINA + TRICLABENDAZOL 2930 mg + 12.4 mg + 500 mg/mL SUS 30 mL	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00
07/03/2025	0000000021	839700040113	COMPLEJO VITAMINICO B12 X 100 mL	Unidad	0.00	0.00	48.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO
INT. DESARROLLO ECONÓMICO
CPC Agustín Gamarrta Sánchez
JEFE DE ABASTECIMIENTOS
Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO
INT. LOGÍSTICA
ALCALDE

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000012

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300282

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N -	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.03.14 - Unidad De Desarrollo Economico Local									
08/03/2025	00000000022	042248100001	FUMIGADORA EN GENERAL	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
08/03/2025	00000000022	135000360033	GUANTE DE POLIETILENO DESCARTABLE X 100 UNIDADES	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
08/03/2025	00000000022	495700030033	AGUJA HIPODERMICA DESCARTABLE N° 18 G X 1 1/2 in	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
08/03/2025	00000000022	495700040147	AGUJA EPIDURAL DESCARTABLE 14 G X 2 in	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
08/03/2025	00000000022	495700350082	JERINGA DESCARTABLE 5 mL SIN AGUJA	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
08/03/2025	00000000022	495700350153	JERINGA DESCARTABLE 30 mL SIN AGUJA	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
08/03/2025	00000000022	839600040069	DOSIFICADOR TIPO PISTOLA 20 mL PARA USO VETERINARIO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL JUAN ESPINOZA MEDRANO
CPC Agustín Gamarras Sánchez
JEFE DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO


HETHER LINCOLN ROJAS
ALCALDE

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

8

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.º	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
				EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	

10/03/2025	0000000023	941500010029	ALQUILER DE MAQUINA PARA SOLDAR
------------	------------	--------------	---------------------------------

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



ALCALOES

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000004

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300282

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.03.10.01 - Jefatura De Gestion Ambiental									
03/03/2025	0000000009	172100040003	GASOLINA DE 95 OCTANOS	Galon	0.00	0.00	50.00	0.00	
03/03/2025	0000000009	172100070001	PETROLEO DIESEL 2	Galon	0.00	0.00	350.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada: por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


C.P.C. Agustín Gamarra Sánchez
JEFE DE ABASTECIMIENTOS
Y PATRIMONIO


Hernán Diaceta Rojas
ALCALDE

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000005

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300282

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Valor Total S/

01.03.11.01 - Jefatura De Servicios Públicos Y Social

05/03/2025 0000000010 317000010067 KIT DE MATERIALES (OTROS) PARA LA ENSEÑANZA DE EDUCACION BÁSICA REGULAR Unidad 0.00 0.00 100.00 0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO
ARTAGUAYA, LUYANAJAI



CPT. Agustín Gamarrta Sánchez
JEFE DE ABASTECIMIENTOS
Y PATRIMONIO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO
Hernán Lloseta Rojas
ALCALDE

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000006

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300282

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.14 - Unidad De Desarrollo Economico Local								
06/03/2025	00000000011	154300110232	JUEGO DE RETENES PARA HONDA COD. REF. 51490KRH901	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
06/03/2025	00000000011	493700080433	KIT DE SISTEMA DE ARRASTRE PARA PROCESADOR AUTOMATICO DE PLACAS PARA RAYOS X AFP	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
06/03/2025	00000000011	661000041163	VALVULA DE ESCAPE PARA CUMMINS COD. REF. 3802006	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
06/03/2025	00000000011	678268000001	MOTOCICLETA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
06/03/2025	00000000011	94080940215	DISCO DE EMBRAGUE PARA HONDA COD. REF. 22210MKN305	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
06/03/2025	00000000011	946100050034	CILINDRO PARA HONDA COD. REF. 12191KRW901	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
06/03/2025	00000000011	946100080196	LLANTA POSTERIOR 100/100R18 PARA MOTOCICLETA	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
06/03/2025	00000000011	946100380420	LLANTA DELANTERA 90/90R18 PARA MOTOCICLETA	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
06/03/2025	00000000012	050500010004	SEMILLA DE BETARRAGA - Beta vulgaris ssp vulgaris (AL PESO)	Kilg	0.00	0.00	3.00	0.00
06/03/2025	00000000012	050500010085	SEMILLA DE RABANITO X 500 g	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
06/03/2025	00000000012	050500010294	SEMILLA DE ALBAHACA - OCINUM BASILICUM X 500 g	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
06/03/2025	00000000012	050500010330	SEMILLA DE ESPINACA - Spinacia oleraceae (AL PESO)	Kilg	0.00	0.00	2.00	0.00
06/03/2025	00000000012	050500010403	SEMILLA DE ZAPALLO MACRE X 500 g	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
06/03/2025	00000000012	050500010584	SEMILLA DE AJI ROCOTO-Capsicum pubescens	Kilg	0.00	0.00	2.00	0.00
06/03/2025	00000000012	050500010732	SEMILLA DE CULANTRO - Coriandrum sativum X 500 g	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
06/03/2025	00000000012	050500010738	SEMILLA DE PIMIENTO - Capsicum annuum X 500 g	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
06/03/2025	00000000012	050500010741	SEMILLA DE CEBOLLA CHINA - Allium cepa X 500 g	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
06/03/2025	00000000012	839900150059	CUY REPRODUCTOR MACHO	Unidad	0.00	0.00	15.00	0.00
06/03/2025	00000000012	839900150060	CUY REPRODUCTOR HEMBRA	Unidad	0.00	0.00	80.00	0.00
06/03/2025	00000000013	040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	800.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO
JEF. DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO
CPC. Agustín Gamarrta Sánchez

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO
ALCALDE
Hernán Disaceta Rojas

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000007

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300282

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
06/03/2025	00000000014	172100070001	PETROLEO DIESEL 2	Galon	0.00	0.00	2,470.00	0.00

01.03.15.02 - Equipo Mecánico

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO
C.P. Agustín Camacho Sánchez
JEFE DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO


Herman Llocca Rojas
ALCALDE

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000008

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300282

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.03.15.02 - Equipo Mecanico									
07/03/2025	00000000016	419400090155	JUEGO DE HERRAMIENTA MECANICA X 450 PIEZAS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
07/03/2025	00000000017	607500020137	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE RETROEXCAVADORA	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,215.00	
07/03/2025	00000000017	607500020139	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VOLQUETE	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,540.00	
07/03/2025	00000000017	607500070207	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMION VOLQUETE	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,490.00	
07/03/2025	00000000017	607500070247	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMIONETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,505.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL JUAN ESPINOZA MEDRANO
AUT. MUNICIPAL APURILICH
CPC Agustín Camarita Sanchez
JEFE DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL JUAN ESPINOZA MEDRANO
AUT. MUNICIPAL APURILICH
Hernán Lloayta Rojas
ALCALDE

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000009

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300282

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07/03/2025	0000000015	172100040003	GASOLINA DE 95 OCTANOS	Galón	0.00	0.00	270.00	0.00
07/03/2025	0000000015	201700020416	CALAMINA DE ACERO GALVANIZADO 0.22 mm X 81 cm X 1.80 m	Unidad	0.00	0.00	750.00	0.00
07/03/2025	0000000015	798100040038	FRAZADA DE ALGODON Y ACRILICO DE 1 1/2 PLAZA	Unidad	0.00	0.00	140.00	0.00

01.03.11.04 - Defensa Civil

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO
ART. 184 inciso 1.º CONSTITUCIÓN
C.P. Agustín Gamarta Sánchez
JEFE DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO
ALCALDE
Humberto Rojas

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000010

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300282

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.14 - Unidad De Desarrollo Economico Local								
07/03/2025	0000000018	746482550020	SILLA FIJA DE PLASTICO	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00
07/03/2025	0000000018	816455120009	MESA PLASTICA	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00
07/03/2025	0000000019	260300010018	SERVICIO DE SOLDADURA DE PIEZAS DE METAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,350.00
07/03/2025	0000000020	172100070001	PETROLEO DIESEL 2	Galon	0.00	0.00	176.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL JUAN ESPINOZA MEDRANO
JEF. DE ABASTECIMIENTOS
CPL. Agustín Camarero Sánchez
Y PATRIMONIO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


ALCALDE

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad